

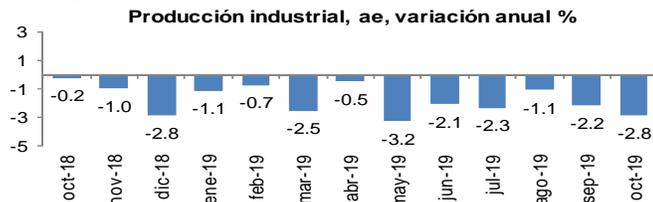
México

**Se aprueba el T-MEC**

Las modificaciones más importantes son en materia laboral, en automotriz y en la industria farmacéutica. En lo laboral se aceptan paneles para resolver controversias; cualquier violación puede llevar a revisar todo el Tratado. En automotriz se establece un período de siete años para el cumplimiento de lo siguiente: se eleva regla de origen regional de 62.5 a 75 por ciento, el 40 por ciento del costo debe provenir de plantas que paguen al menos 16 dólares por hora y el 70 por ciento de acero y aluminio debe provenir de la región. En farmacéutica, se disminuyó la exclusividad de las patentes y de la información clínica de las medicinas. La ratificación del nuevo T-MEC será por mayoría simple por parte de los Congresos de los tres países firmantes.

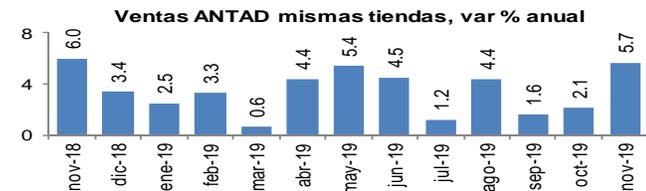
**La actividad industrial está muy débil**

La producción industrial cayó (-) 1.1 por ciento en octubre respecto a septiembre, de acuerdo con cifras ajustadas por estacionalidad, después de decrecer (-) 0.6 por ciento en septiembre, y su variación anual refleja que la debilidad se está agudizando, con una caída de (-) 2.8 por ciento.



**Repuntan ventas departamentales y autoservicios**

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) informó que las ventas mismas tiendas aumentaron 5.7 por ciento en octubre, después de crecer 2.1 por ciento en septiembre. Las ventas en tiendas de autoservicio crecieron 5.6 por ciento y en departamentales aumentaron 6.1 por ciento. El Buen Fin ayudó a lograr dichos resultados.



**Récord histórico en ingresos por turismo**

En octubre de 2019 se recibieron 799 millones de dólares por concepto de ingresos netos por este concepto, 13.4 por ciento más que el registrado en el mismo mes de 2018, para acumular en el año 12,110 millones de dólares, máximo histórico.



**La inflación continúa contenida**

El Índice Nacional de Precios al Consumidor subió 0.81 por ciento en noviembre, dos centésimas debajo de la expectativa de mercado. Resaltó lo siguiente: 1) la conclusión del subsidio eléctrico de temporada cálida en 11 ciudades del país, con una incidencia en la inflación mensual de 0.39 puntos porcentuales, 2) ligera baja en la inflación subyacente anual, de 3.66 a 3.65 por ciento entre la primera y segunda quincenas de noviembre y 3) un descenso en la inflación no

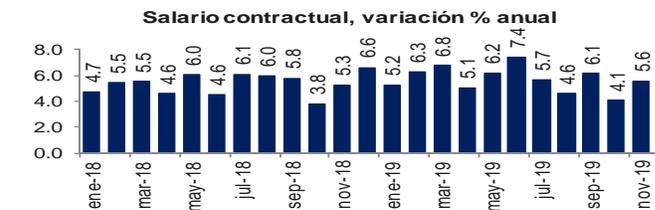
subyacente, de 1.45 a 0.51 por ciento entre la primera y segunda quincenas de noviembre. La inflación general anual se ubicó en 2.97 por ciento y estimamos para todo este año un nivel cercano a 2.90 por ciento.



Recordamos que la convergencia reciente hacia la meta de inflación obedece al comportamiento de la inflación no subyacente, la cual es muy volátil y, por tanto, inestable. Para que la meta de 3 por ciento sea sostenible se requiere que la inflación subyacente, que excluye los precios más volátiles (agropecuarios y energéticos) y las tarifas públicas y participa con 75 por ciento en el INPC, varíe 3 por ciento o menos.

**Alto incremento salarial**

El incremento ponderado de la revisión a salarios contractuales fue 5.6 por ciento en noviembre, después de crecer 4.1 por ciento en octubre. Las empresas públicas recibieron un aumento de 3.4 por ciento y las privadas de 5.7 por ciento.



**Las reservas internacionales superan los 180 mil mdd**

Del 29 de noviembre al 6 de diciembre de 2019, las reservas internacionales bajaron (-) 128 millones de dólares, para situarse en 180,469 millones. En lo que va de este año, se ha registrado una acumulación de 5,677 millones de dólares.



**Eurozona**

**El BCE reiteró su postura laxa en política monetaria**

El Banco Central Europeo decidió mantener sus tasas de interés sin cambio y espera que se ubiquen ahí o más abajo hasta que el panorama de inflación converja a un nivel suficientemente cerca, pero debajo, de 2 por ciento en su horizonte de proyección.

Además, el BCE reiteró la continuidad de las medidas ya anunciadas previamente: compras de activos a partir del próximo 1 de noviembre a razón de 20 mil millones de euros por mes y reinvertir la totalidad de los pagos de principal de los activos que se han comprado.

Esta postura probablemente dure mucho tiempo si se considera que la inflación anual se ubicó en 1.0 por ciento en noviembre 2019 y las proyecciones del BCE anticipan que la inflación continuará debajo de la meta al menos en los siguientes tres años.